



BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA (ATE) EN LA DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS, PARA EL COLEGIO SANTA CLARA DE PLACILLA-VALPARAÍSO

“ESTRATEGIAS DE ABORDAJE Y TRABAJO, CON ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”

1. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO

Objetivo: Capacitar a docentes y asistentes de la educación sobre inclusión de estudiantes con NEE presentes en el colegio, dando a conocer las características propias de cada caso, así como también, estrategias de trabajo con los y las estudiantes.

Especificaciones técnicas

- Contenidos : NEE (Trastornos del lenguaje, Déficit atencional con y sin hiperactividad, Trastorno del Espectro Autista, Ley TEA) Características, Actualización de Decretos y protocolos y estrategias de abordaje en aula común.
- Metodología : Talleres Presenciales, trabajos grupales, fase de retroalimentación
- Perfil y experiencia
Profesional : Profesional universitario con postítulo y/o posgrado atingente, especialista en intervención en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Recursos educativos
Tecnológicos y equipamiento: Computador, apuntes, material de apoyo bibliográfico,

Especificaciones administrativas

- Duración : 10 horas Capacitación y taller.
- Frecuencia : Sesiones año lectivo 2024, meses de septiembre y octubre
- Lugar : Colegio Santa Clara – Calle Segunda 726, Placilla, Valparaíso
- Producto : Estrategias de abordaje y trabajo, con estudiantes en condición de Necesidades Educativas Especiales, dentro del aula común



2. BASES ADMINISTRATIVAS

Condiciones de recepción de propuestas

- Las bases del concurso y anexos podrán ser descargados desde página web institucional www.colegiostaclara.cl
- Propuestas serán recibidas hasta el día viernes 23 de agosto de 2024, al correo electrónico cooracademico@colegiostaclara.cl, con nombre de la ATE y propuesta a la que concursa o bien en secretaría de establecimiento en sobre sellado y con identificación de ATE, de 09:00 a 17:00 horas, en Calle Segunda # 726, Placilla- Valparaíso.
- Los antecedentes a presentar son los siguientes:
 - Propuesta técnica (anexo 1)
 - Propuesta económica (anexo 2)
 - Declaración de consentimiento (anexo 3)
 - Currículums relatores
 - Certificado registro ATE
 - Declaración jurada simple de entidad no relacionada con el colegio
- La apertura y evaluación de las propuestas enviadas se realizará a partir lunes 26 de agosto en dependencias del Colegio Santa Clara y los resultados se informarán vía correo electrónico a los encargados de las ATE.
- El oferente puede incluir antecedentes y documentación anexa si considera que aportan un valor agregado al servicio requerido

Aspectos administrativos

Condiciones del proveedor:

- Experiencia mínima 2 años en capacitación y asesoría
- Certificado de pertenencia registro ATE vigente, con servicios validados por MINEDUC
- Declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada con el Colegio.
- Tiempo de experiencia mínima de los profesionales de la entidad ATE que realizaran asesoría: 2 años

Condiciones generales de la provisión

- Monto máximo a pagar por servicio ATE: \$4.000.000 (Considerando impuestos respectivos)
- Formas de pago: 50% del total 5 días hábiles al inicio de las capacitaciones, 50% 5 días hábiles al finalizar proceso
- Causales de termino de contrato:
 - ✓ Ausencia de relatores sin previo aviso.
 - ✓ No acreditar con el personal cordado en propuesta.
 - ✓ No cumplimiento de fechas acordadas para realizar el curso.
- Firma de contrato prestación de servicios



Evaluación de propuestas

La comisión evaluadora será integrada por las siguientes personas:

- Director Establecimiento
- Coordinador académico
- Encargada de Equipo Psicoeducativo
- Coordinadora PME

La ponderación de las propuestas será la siguiente:

Evaluación del Servicio	Ponderación
Evaluación Técnica	70%
Evaluación Económica	30%
Evaluación Total	100%

- Si en la evaluación de las ofertas se produjera un empate entre dos o más oferentes respecto de su evaluación final, se adjudicará al oferente que la Dirección del establecimiento estime conveniente

Gestión de contrato

Una vez elegida la ATE se declarará ganadora del concurso según acta de evaluación la que será firmada por los miembros de la comisión evaluadora.

Se formalizará la elección de ATE a través de un contrato de prestación de servicios el que será firmado a partir de viernes 30 de agosto de 2024.



Pauta N° 1: condiciones de recepción de las propuestas que serán chequeadas en primera instancia, por comisión evaluadora

DOCUMENTACIÓN	Cumple (Sí/No) Proveedor		
	Proveedor N° 1	Proveedor N° 2	Proveedor N° 3
Oferta fue recibida dentro del plazo de recepción de establecido			
Anexo 1: propuesta técnica			
Anexo 2: Propuesta económica			
Anexo 3: Declaración de consentimiento y disponibilidad del relator			
Curriculum relatores			
Certificado Registro ATE			
Declaración jurada simple entidad no relacionada con el colegio			

3. ANEXOS

Anexo N°1: Propuesta Técnica

Antecedentes de la ATE

Nombre entidad ATE (persona natural o persona jurídica)	
Dirección	
Teléfono	
Nombre encargado de propuesta	
Correo electrónico	

Descripción del oferente ATE

Descripción de la Entidad	
Características de su personalidad jurídica	
Años de vigencia como ATE	



Trayectoria y experiencia ATE

Nombre del servicio	Institución educativa contratante	Tipos de actividades contratadas	Fecha de inicio y termino	Evaluaciones	Referencias de contacto (nombre, teléfono, email)

Propuesta técnica

Tipo de servicio	Capacitación/acompañamiento
Fechas de ejecución	
Antecedentes fundamentales	
Características generales del servicio	
Contraparte técnica	
Objetivos (generales y específicos)	
Hitos y actividades de seguimiento y monitoreo	
Recursos	
otros	

Planificación de servicio

Modulo	Objetivos	Contenidos Específicos	Actividades	Recursos Educativos	Fechas N° horas	Metodología	Tipos de evaluación

Carta Gantt

Incorporar carta Gantt para monitorear el proceso que incluya la realización de capacitación y/o taller presencial.

Equipo relator

Nombre profesional	Profesión	Rol que cumple en el servicio	Funciones, actividades y/o contenidos que desarrollará o abordará

Currículum y antecedentes académicos de los profesionales

Incorporar currículum de todos los profesionales que participaran de la implementación de la propuesta



Anexo N°2 Propuesta económica

Nombre de la prestación:

Fecha:

Descripción	Valor hora	Cantidad total de horas	Costo total

Valor total + Impuesto respectivo: _____

Forma de pago	
Nombre ATE	
Nombre y cargo firmante	
Información de contacto	



Anexo N° 3: Declaración de consentimiento y disponibilidad del relator

Declaración:

Confirmando que estoy habilitado para la prestación del servicio y mi disposición para ejecutar las acciones del servicio propuesto, asociadas a mi persona, durante el período establecido en el presente proceso y que los datos proporcionados son verídicos

Firma asesor ATE

Fecha firma

Firma representante ATE

Fecha firma

Anexo N° 4 Criterios de evaluación de la propuesta técnica

Criterios de evaluación de la propuesta técnica	Puntaje total	Porcentaje
Experiencia de la entidad ATE	20	20%
Metodología, enfoque y plan de ejecución	40	40%
Experiencia de los profesionales de la ATE	20	20%
Recursos educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos	10	10%
Evaluación de otros sostenedores y/o directores de establecimientos educacionales	10	10%
TOTAL	100	100%



Anexo N°5: Criterios de evaluación de la propuesta económica

Nombre proveedor	Valor total del servicio	Puntaje máximo a asignar	Forma de cálculo del puntaje (precio más económico / precio en evaluación) Puntaje máximo a asignar (x100)
Proveedor 1		100	
Proveedor 2		100	
Proveedor 3		100	
Proveedor 4		100	

Anexo N°6: Pauta evaluación final

Evaluación del servicio	Puntaje evaluación técnica	Ponderación puntaje técnico (70%)	Puntaje evaluación económica	Ponderación puntaje económico (30%)	Puntaje ponderación final